

Y
0968
1964

ESCUELA DE BELLAS ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PROSPECTO - 1964



UNIVERSIDAD
EAFIT[®]
Abierta al mundo



UNIVERSIDAD
EAFIT
Abierta al mundo.

✓ 10025.

PROSPECTO – 1964

ESCUELA DE BELLAS ARTES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD
EAFIT
Abierta al mundo



UNIVERSIDAD
EAFIT[®]
Abierta al mundo

0968
1964

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
ESCUELA DE BELLAS ARTES

HERNANDO MORALES MOLINA

Rector de la Universidad Nacional

Director:

Dr EUGENIO BARNEY CABRERA

Consejo:

Representante Consiliatura:

Maestro LUIS ANGEL RENGIFO

Representante Asociaciones:

Dr. DICKEN CASTRO

Representante Profesores:

Dr. JUAN FERRONI V.

Representante Estudiantes:

PABLO GAMBOA HINESTROSA

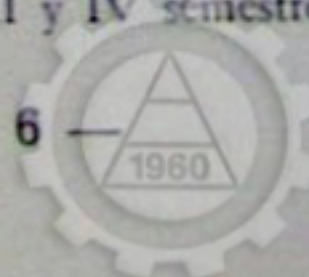
Secretario:

EUDORO DIAZ R.



PERSONAL DOCENTE

- Eugenio Barney Cabrera.—Historia del Arte I y II, IV-VI y X semestres.—Dedicación exclusiva.
- Ignacio Gómez Jaramillo.—Pintura Mural X semestre, y Dibujo IV semestre.—Tiempo completo.
- Marco Ospina.—Comisión Exterior.—Tiempo completo.
- Luis A. Rengifo.—Blanco y Negro, Taller de Diseño Gráfico, Taller de Grabado VI semestre, Taller de Litografía VIII semestre y Escenografía VI semestre.—Tiempo completo.
- Roberto López Ocampo.—Anatomía IV semestre y VI, Dibujo Artístico Noct.—Tiempo completo.
- Carlos Granada.—Pintura VI y X semestres.—Tiempo completo.
- Jorge Pinto.—Fotografía I y II semestres. Fotografía II de Public. Cinematografía, Fotografía III Publici., Prep. materiales Cinematografía.—Tiempo completo.
- Hena Rodríguez.—Modelado II y IV semestres.—Medio tiempo.
- Jorge Ruiz Linares.—Dibujo VI semestre, Figura Viva II semestre, Publicidad y IV semestre Publicidad.—Medio tiempo.
- Julio Castillo.—Dibujo IV semestre, Pintura VIII semestre.—Medio tiempo.
- Joaquín González G.—Perspectiva IV semestre y Dibujo Artístico Noct.—Medio tiempo.
- Luis F. Robles.—Diseño Básico II semestre, Exhibición Comercial IV semestre de Publicidad.—Medio tiempo.
- Augusto Rendón.—Carteles VI semestre, Color (Diseño Gráfico) II y IV semestres. Medio tiempo.
- José D. Rodríguez.—Escultura VI y X semestres.—Medio tiempo.
- Libio Robles.—Lineal Nocturno. Dibujo Geométrico de Publicidad II y IV semestres.—Tiempo parcial.
- Mardoqueo Montaña.—Modelado Nocturno.—Tiempo parcial.
- Juan Ferroni.—Metodología de la Enseñanza VII semestre, Diseño Básico I y II semestres.—Tiempo parcial.
- Casimiro Eiger.—Historia de los Estilos VI semestre.—Tiempo parcial.
- Enrique Grau.—Comisión.—Tiempo parcial.
- Francisco Cardona.—Modelado I, VI a X semestres. Diseño Básico, Taller II semestre.—Tiempo parcial.
- Francisco Cárdenas.—Dibujo y Perspectiva II y IV Publicidad.—Cátedra.
- Alfonso Quijano.—Artístico Nocturno.—Tiempo parcial.
- Beatriz Daza.—Taller de Cerámica.—Tiempo parcial.
- Rodolfo Velásquez.—Pintura IV, Diseño Básico I semestre.—Tiempo parcial.
- Luis E. Antolínez.—Bocetos, Arte Final II y IV semestres.—Contrato.



AUXILIARES DE DOCENCIA

- Alvaro Vicente Garzón.—Talleres Nocturnos.
Pablo Jaramillo J.—Talleres Nocturnos.
Carlos Ramírez.—Escultura Nocturna.
Carolina Samper.—Talleres Nocturnos.
Isabel Sánchez M.—Humanidades, I-II semestres.—Tiempo completo del Departamento de Humanidades.
Fernando González.—Humanidades, IV semestre.—Cátedra. Departamento de Humanidades.
Gabriel Gómez.—Inglés, I semestre.—Departamento de Idiomas.
Luis Agudelo.—Inglés, II semestre.—Departamento de Idiomas.
Enrique Ortiz.—Inglés, IV semestre.—Departamento de Idiomas.
Helena de Reyes.—Inglés, VI semestre.—Departamento de Idiomas.
Emmanuel Salvane.—Francés, II y IV semestres.—Departamento de Idiomas.
Gigliola de Pilon.—Italiano, IV y V semestres.—Departamento de Idiomas.

ALUMNOS MATRICULADOS EN 1963

Nivel Superior	56
Especializaciones	18
Talleres Libres	74
Asistentes	14

GRADUADOS DE 1963

Licenciados en Artes Plásticas:

Alvarez Graciela	Pardo Nohora
Avila Cárdenas Helena	Ramírez Carlos
Barbosa Carlos	Rodríguez Esperanza
Gamboa H. Pablo	Samper Carolina
Garzón Alvaro Vicente	Sánchez Graciela
Jaramillo Jaramillo Pablo	Sandoval Martha
Mora Gustavo	Suárez María de Jesús
Niño Emma	

Expertos en Diseño Gráfico:

García Raquel
González Edgar
Rodríguez Sonia



CALENDARIO PARA 1964

- Noviembre 15 de 1963 a enero 30 de 1964: Inscripciones.
- Enero 13 de 1964 a enero 30 de 1964: Exámenes de admisión.
- Enero 28 de 1964: Exámenes de habilitaciones.
- Enero 29 y 30 de 1964: Exámenes de revalidación y supletorios.
- Enero 25 de 1964 a febrero 3 de 1964: Matrículas.
- Febrero 3 de 1964: Iniciación de clases.
- Marzo 23 a marzo 28 de 1964: Vacaciones de Semana Santa.
- Junio 6 de 1964: Terminación clases primer semestre.
- Junio 20 de 1964: Terminación exámenes y actividades académicas del primer semestre.
- Junio 21 a julio 19 de 1964: Inscripciones, exámenes de admisión, de habilitación, de revalidación, supletorios, matrículas, etc., para las Unidades de régimen semestral.
- Julio 21 de 1964: Iniciación clases segundo semestre.
- Noviembre 14 de 1964: Terminación clases segundo semestre.
- Diciembre 5 de 1964: Terminación exámenes segundo semestre.
- Diciembre 7 de 1964: Exámenes de admisión para 1965.
- Diciembre 18 de 1964: Terminación actividades académicas y administrativas.



BREVE HISTORIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

LOS PRIMEROS 50 AÑOS

Cincuenta años hace que, a pesar de la indiferencia oficial y del escepticismo de las llamadas clases directivas, algunos ciudadanos conscientes vienen trabajando por asentar con firmeza esta Escuela, víctima de toda suerte de vicisitudes desde que en 1873 naciera modestamente en los claustros bajos del Colegio de San Bartolomé. Allí estuvo de prestado mientras iba a la casa comprada para ella en el antiguo convento de La Enseñanza, y de la cual se la despojó, contra todo derecho y justicia, para construir el Palacio de Justicia; enviáronla en seguida al Parque de la Independencia, a ciertos pabellones cuya demolición había sido de antemano decretada; después, diéronle albergue en el edificio de la Academia de la Lengua, aprovechándose del estado en que se hallaba tan sabio instituto; mas luégo, a causa de su crecimiento, fue preciso descoyuntarla, y por varios años sus alumnos hubieron de consultar los modelos en el Salón de Grados, oírlos comentar en Las Nieves y modelarlos en San Diego; por fin, un Ministro de Educación Nacional, el doctor Carrizosa Valenzuela, dejóle, como quien dice por herencia, este antiguo local de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería que el propio doctor Carrizosa rigiera varios años.

En el ya citado de 1873 había venido a Bogotá el pintor mejicano don Felipe Santiago Gutiérrez, retratista que fue de Torres Méndez y de José María Espinosa, y autor de varios lienzos de costumbres populares. Entusiasmados con su obra pictórica, los artistas e intelectuales sugirieron que se le entregase la dirección de la "Academia Vásquez".



decretada por la Ley 98 del mismo año, y que habría de constar de cinco secciones, museo y biblioteca, y disponer de \$ 18.000 anuales para sus gastos. Elevóse al Gobierno una solicitud en este sentido, suscrita, entre otros, por Espinosa, Urdaneta, Torres Méndez, José Manuel Groot, Diego Fallon, José María Samper, Caicedo Rojas y Rafel Pombo, amén de unos cuantos personajes salientes en la política, que no vale la pena mencionar, porque pasaron ya como su efímero prestigio.

No faltaron dificultades a la "Academia Vásquez", y en julio del año siguiente se convocó una junta para formar la "Asociación de Amigos de las Bellas Artes", cuyo principal anhelo era obtener el manejo de la mencionada Academia, que venía funcionando simultáneamente con la "Escuela Gutiérrez", también de pintura.

Las dos escuelas de pintura, la de dibujo y grabado, la de arquitectura y la "Escuela Guarín" de música, integran en 1882 el "Instituto de Bellas Artes", que murió de resultas de la guerra civil del bienio siguiente. Pero una vez terminada la lucha, Núñez creó esta Escuela, dispuso que funcionase en la parte baja del edificio de San Bartolomé y tuvo el acierto de confiar su dirección a Urdaneta.

Comenzó, pues, a funcionar la Escuela de Bellas Artes en sus manos desde el 10 de abril de 1886, y el 20 de julio del mismo año fue inaugurada, de manera oficial, por el Presidente de la República con todo su Ministerio, el Cuerpo Diplomático y lo mejor de la sociedad capitalina. "¡Dichosa edad y dichosos tiempos aquellos!", que diría el hidalgo de Alcalá de Henares. Diez fueron las primeras asignaturas: arquitectura, escultura, pintura, dibujo, aguada, grabado en madera, ornamentación, anatomía, perspectiva y música; y los profesores eran, respectivamente, Mariano Santamaría, César Sighinolfi, Pantaleón Mendoza, Alberto Urdaneta (de dibujo y aguada), Antonio Rodríguez, Luis Ramelli, Daniel Coronado, Francisco Torres Medina y Jorge Price.

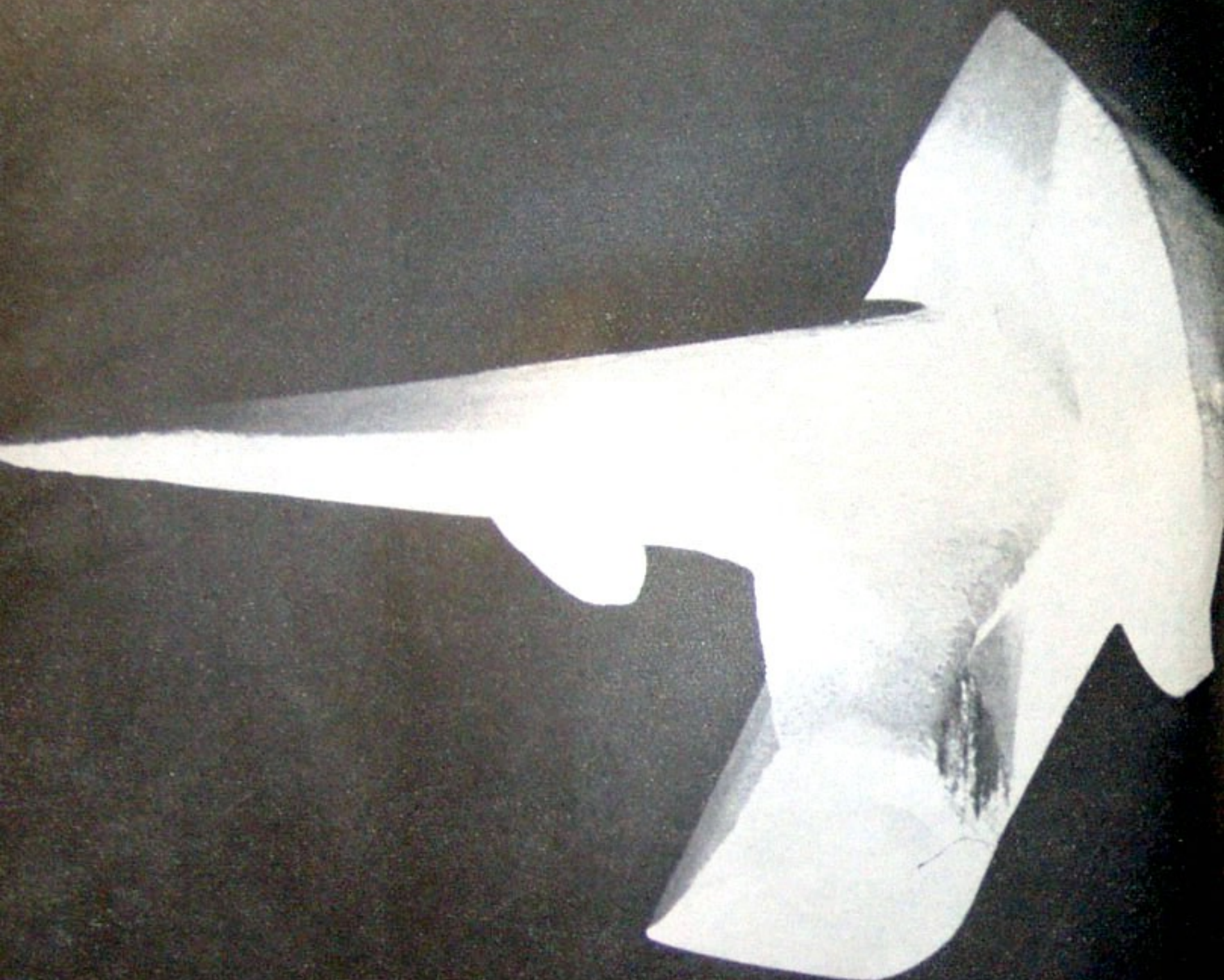
Al año siguiente, 1887, Urdaneta verificó en Bogotá la primera gran exposición nacional de bellas artes, que abarcaba, además de las obras producidas en la Escuela, en su primer semestre de vida, las de todos los artistas contemporáneos residentes en Colombia y muchas de arte antiguo o de notables autores extranjeros conservadas en Bogotá. Entre los expositores originales figuraron damas de calidad, y los mejores premios en pintura y dibujo recayeron, el primero, en el eminente jesuita Padre Santiago Páramo, y el segundo, en el excelso poeta Diego Fallon.

El siguiente año escolar no se inició hasta el mes de julio, porque el Gobierno tuvo el buen acuerdo de comprar para la Escuela un caserón colonial aledaño al Convento de la Enseñanza, en la esquina de la calle





UNIVERSIDAD
EAFIT[®]
Abierta al mundo



UNIVERSIDAD
EAFIT[®]
Abierta al mundo

11 con la carrera 6ª, el cual fue preciso arreglar. Urdaneta mismo dirigió los trabajos, pero cuando estuvieron terminados, a principios de septiembre, él, víctima de una crisis cardíaca, abandonó la ciudad en busca de más benigno clima, dejando encargado de la rectoría al profesor de escultura don César Sighinolfi, y en sus manos estuvo el instituto hasta 1893.

A Sighinolfi sucedió, temporalmente, Garay, a principios de 1894; pero en abril fue encargado de la dirección el profesor de arquitectura don Mariano Santamaría. Desde marzo la Escuela venía contando con la valiosa cooperación del diplomático español don Luis de Llanos, que se había hecho cargo de la clase de paisaje, conjuntamente con Andrés de Santamaría; de modo que con Sighinolfi, Llanos Recio y Rodríguez, nombrado Secretario en 1895, y muerto en esta ciudad en 1898, la Escuela tenía por entonces cuatro profesores extranjeros a quienes Colombia debe gratitud. Don Mariano declinó la rectoría en 1898, por haberse trasladado al fin de ese año la sección de arquitectura a la Facultad de Matemáticas e Ingeniería.

En 1902, al reabrirse, en plena hecatombe, las tareas, estuvieron al frente de la dirección Ricardo Moros Urbina y Ricardo Acevedo Bernal.

Durante la rectoría de Moros se crearon en la Escuela de Bellas Artes un museo, al cual debían pasar las obras de carácter artístico que se hallasen en el Nacional, y una exposición permanente, como la que ahora se mantiene.

Por el mismo tiempo, 1902 (Decreto 1365 del 12 de septiembre) se creó la Academia de Bellas Artes, de la cual debían ser miembros el Rector, Secretario y profesores de la Escuela, el Director del Museo y doce personas más designadas *ad honorem* por el Ministerio de Instrucción Pública, y que fueron Epifanio Garay, Rafael Pombo, Carlos Umaña, Antonio Gómez Restrepo, José Rivas Groot, Padre Santiago Páramo, Enrique Costa, Carlos Pardo, Santiago Uribe, Pedro Carlos Manrique, Gastón Lelarge y Jesús María Zamora.

Era objeto de la Academia estimular el cultivo de las bellas artes y los estudios de literatura artística por medio de conferencias, concursos y publicaciones; propender el desarrollo de la Escuela y la erección de otras de su género; adquirir obras para el museo; conservar los monumentos nacionales; proponer temas para los concursos, celebrar exposiciones y establecer amistad con academias extranjeras de su misma índole.

De 1904 a 1911 ocupó la Rectoría otro gran artista, Andrés Santamaría, quien, aunque nacido en esta ciudad (diciembre de 1860), era europeo por educación y por temperamento, como que hizo en París todos sus estudios, desde la escuela primaria hasta la Academia Julien.



Bajo su mano se organizó en diciembre de 1904 la "Escuela Profesional de Artes Decorativas Industriales", anexa a la de Bellas Artes, para enseñanza de la platería, cerámica, fundición y talla en madera y en piedra. Se le destinó la parte baja de la antigua Casa de Moneda. Los alumnos estaban obligados a cursar en la de Bellas Artes dibujo de yeso, nociones de geometría plana, ornamentación, perspectiva, modelado, química industrial, dibujo del natural y teoría de ornamentación.

A la Escuela de Artes Decorativas se incorporó también una clase de mecánica, servida por un jefe de taller y un ayudante, pero tan extraño apéndice no duró sino hasta febrero de 1906.

Como decepcionado del medio, Santamaría hubiese tomado a Europa, Acevedo Bernal tornó de nuevo a la dirección de la Escuela en 1911. Pero ya no con el brío de otros años, pues resentido con el vacío que hallaba en los círculos oficiales, desempeñó la rectoría con cierta elegante desidia, hasta el año 18, en que el Gobierno designó para sucederle al notable paisajista don Ricardo Borrero Alvarez, oriundo de Gigante, Huila, donde había nacido el 24 de agosto de 1874.

Borrero Alvarez entregó la dirección en 1923 a Francisco A. Cano, venido a Bogotá durante la Administración Restrepo a dirigir la Litografía Nacional, y fue por entonces Vicerrector de la Escuela.

Defendióse Cano entretanto contra la indiferencia oficial: los archivos del Ministerio de Instrucción Pública están llenos de enérgicas notas suyas clamando por un poco de atención para el desventurado instituto; organizó una serie de conferencias semanales, con el principal objeto de que los concurrentes se diesen cuenta del estado de miseria en que la Escuela se hallaba; pero todo fue en vano, y en 1927 la resignó en manos más jóvenes que las suyas.

Fueron éstas las de Roberto Pizano, fuente inextinguible de entusiasmo, varón de perfecta pureza, artista sólido y joven, pues había nacido en Bogotá el 21 de octubre de 1896. Discípulo de Leudo primero, y luego de la Escuela de San Fernando de Madrid, temperamento de una fibra extraordinaria, al regresar al país se trajo, por encargo del doctor Manuel Vicente Huertas, a quien es de justicia recordar hoy, el material de la sala de reproducciones artísticas, la biblioteca y una buena colección de grabados. Y trajo, sobre todo, una energía tan grande, una constancia para el trabajo y una firmeza de carácter tan superiores a sus pocos años, que logró dar a la Escuela una posición social no conocida desde los



tiempos de Urdaneta y una posición oficial tan segura que, a pesar de los infortunados lances posteriores, aún vive con mayor fuerza cada día.

Muerto Pizano a los treinta y tres años, el 9 de abril de 1929, sucedióle por breve tiempo don Ricardo Gómez Campuzano, el fecundo y conocido paisajista, muy joven también, como que apenas tenía 36 años al encargarse de la rectoría. Había hecho sus estudios en nuestra propia Escuela bajo la dirección de Borrero, y en dos viajes a Europa, perfeccionado notablemente su técnica. Al encargarse de la rectoría era ya el pintor de renombre que todos conocemos. Aun cuando prosiguió la obra consciente y firme de su antecesor, Gómez no podía abandonar su estudio, donde trabajaba con ejemplar empeño, y en 1930 le sucedió el célebre crítico y poeta don Rafael Maya.

(Apartes del discurso pronunciado en 1934 por Daniel Samper Ortega).



NATURALEZA Y FINES DE LA UNIDAD

La enseñanza de las artes plásticas ha sufrido, durante los últimos procesos históricos, menos vicisitudes y cambios que la expresión y el propio lenguaje de las mismas artes plásticas. Esta diferencia dinámica ha roto la ligazón que debiera existir, y que en otras épocas existió entre el sistema docente y la praxis, el ejercicio profesional del quehacer artístico.

Mientras el arte se mueve en rápidos dinamismos, siendo, por ende, la metamorfosis de los estilos, carácter suyo, la pedagogía especializada en el arte se resiste a modificarse, insistiendo en sistemas anclados como si estuviese apropiada de los estereotipados gestos del no ver, no oír y no hablar sobre materias diferentes a las consagradas por la manida tradición. Por ello el descrédito de las escuelas y academias es cada vez mayor, y de menguados resultados su labor docente que, en el mejor de los casos, confunde los conceptos y enturbia el conocimiento de la juventud estudiosa. Quédanse unas instituciones de enseñanza en el simple mecanismo de talleres artesanales que funcionan a base de fórmulas desuetas y de academias muertas, y otras derivan, con mejores propósitos, hacia las artes aplicadas y las artesanías sin pretensiones de formación superior; pero estas dos manifestaciones de la docencia subsisten artificialmente sin lograr superar los fáciles éxitos y la fama ladina de otros centros que, a sabiendas de la problemática artística, desatienden ambos extremos de la disyuntiva pedagógica (el academismo estático, o la movida praxis docente en concordancia con la dinámica histórica) para dedicarse al comercio o la explotación económica de la enseñanza.

La metamorfosis de las artes plásticas impone una metamorfosis de la enseñanza. No es natural que aquéllas cambien de acuerdo con el pro-



ceso de la humanidad, y ésta permanezca parálitica. En permanente evolución el arte, como consecuencia del reflejo de las manifestaciones de la vida, es lógico pensar que la enseñanza y la pedagogía especializada deben preparar a la juventud para la mejor aprehensión de estos cambios, con el fin de que el artista egresado de las Escuelas de arte pueda expresar con idoneidad y con auténtico lenguaje plástico las "aspiraciones y necesidades sociales o espirituales de su época", mediante la cabal utilización de los elementos y de los instrumentos que en la escuela obtuvo.

Si la función principal del artista es la de tipificar lo general, reflejando las realidades de su propia circunstancia, entonces el artista debe prepararse para que, como dice John Berger, podamos "reconocer su verdad más claramente de como podemos hacerlo en la vida y ampliar y profundizar nuestros hábitos de mirar". ¿De qué manera? Mediante el desarrollo de las facultades intelectivas que le permitan captar aquella realidad; haciéndose capaz de auscultar el mundo cuyo arte reflejará; allegando los conocimientos que le permitan la mejor comprensión del hombre, y siendo, en fin, persona de extrema cultura para que pueda llegar a ser, en el amplio sentido de la palabra, un artista, es decir, un creador. En estas condiciones, la pedagogía del arte no puede ser atada al taller con fórmulas muertas, cánones desuetos y leyes inflexibles. El arte no es ciencia ni es filosofía, pero sí otro extremo del conocimiento humano que exige especiales dones creativos, y, por lo tanto, la más generosa libertad intelectual.

La Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional, con el propósito de enfrentar la realidad colombiana y sin desconocer la metamorfosis de las artes plásticas en el mundo contemporáneo, ha superado el estatismo artesanal y académico, después de 75 años de labores tradicionales. En el convencimiento de que el oficio es esencial, pero no exclusivo ni preferencial, orienta su metodología docente hacia la más equilibrada práctica del taller y de la teoría, del conocimiento humanístico y del ejercicio y la disciplina del oficio dentro de un generoso ámbito de cultura general que propicia el desarrollo de la personalidad artística.

En el quehacer artístico predomina la "voluntad de forma", según la tendencia alemana, sobre la capacidad de expresión o la calidad de oficio, aunque se busca la armonía de estos dos extremos; en consecuencia, la metodología vigente insiste en la investigación y desecha el aprendizaje de fórmulas; prefiere el estudio de la realidad nacional sobre la erudición universal, y analiza las categorías del hombre y de la historia antes que los fenómenos pasajeros de las circunstancias. Dentro de este



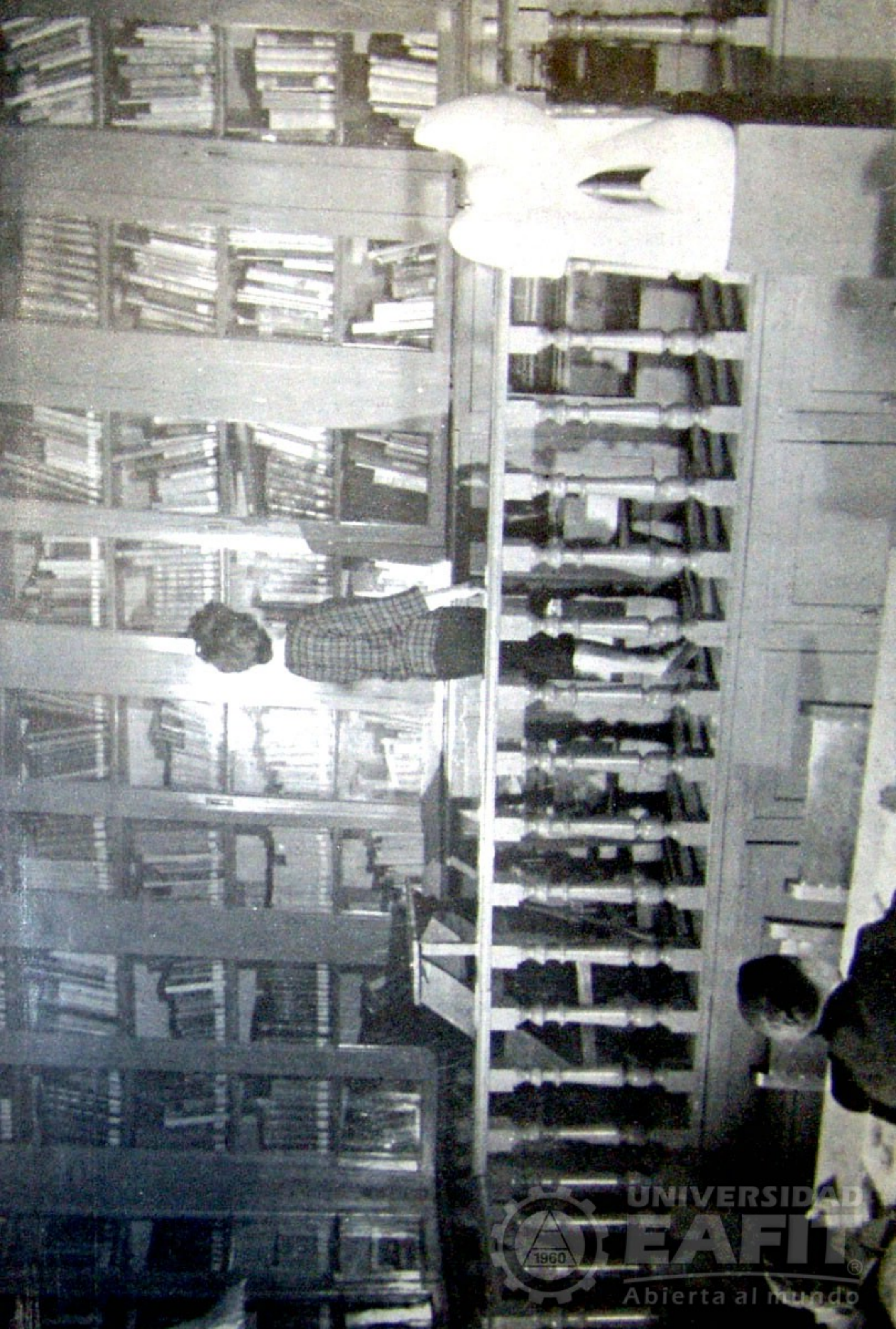
orden de ideas la enseñanza está orientada hacia la preparación del hombre-artista en relación con su época y con su mundo, más que hacia la formación del artesano y del hábil conocedor del oficio que suple con eficiencias manuales la carencia de talentos creadores.

También le interesan a esta nueva metodología los aspectos prácticos del profesionalismo, y, dentro de éste, de aquellas especialidades más solicitadas en nuestro medio. Es así como prepara profesionales para especializaciones artísticas que tendrán inmediata ocupación en la industria, en el comercio y en la técnica, como los diseñadores gráficos, y quienes se dedicarán preferencialmente a la enseñanza de las artes plásticas y a la instrucción artística en los diferentes niveles de la docencia, como los profesores de las etapas medias, de los que hoy carece el país en grado alarmante.

Los talleres libres, además, permiten la preparación extracurricular, junto con los cursillos teóricos y las conferencias periódicas, de aquel personal dicente y ocasional que desee complementar estudios, especializarse en determinadas técnicas o adquirir y ampliar conocimientos teóricos, y, en fin, están encaminados a mejorar la educación visual en general de quienes no teniendo el arte como profesión, anhelan comprenderlo para asimilarlo en las propias vivencias.

Los actuales programas de la Escuela de Bellas Artes conllevan el dinamismo histórico necesario para que la enseñanza de las artes plásticas pueda adaptarse a los imperativos de la época y de la realidad nacional. Y si todavía subsisten sistemas y maneras arcaizantes y estáticas, más se debe a las naturales e insuperables vicisitudes de toda transición, que a la filosofía que los inspira. Cuando se hayan superado los problemas actuales de la sede, y cuando la comprensión ciudadana y universitaria presten su eficiente colaboración, es seguro que la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional ocupará no sólo, como ahora, el primer lugar entre los centros colombianos dedicados a la enseñanza de las artes plásticas, sino el preferencial nivel cultural y artístico que ya principia a conquistar en el ámbito continental. Esos programas, el excelente cuerpo de profesores con que cuenta y la estricta selección de los alumnos que a ella ingresan, así lo garantizan.





UNIVERSIDAD
EAFIT
Abierta al mundo

PLAN DE ESTUDIOS:

CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

ACUERDO NUMERO 9 DE 1963
(Febrero 13)

ACTA NUMERO 6

“Por el cual se establecen los requisitos de ingreso, el plan de estudios y los títulos y certificados en la Escuela de Bellas Artes”.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional,

en uso de sus facultades legales,

ACUERDA:

Artículo 1º La enseñanza de las artes plásticas en general, y de las especializaciones y conocimientos anexos en particular, comprende las siguientes secciones:

- a) Estudios académicos a nivel universitario;
- b) Estudios medios con carácter especializado;
- c) Talleres de artesanía y artes aplicadas;
- d) Talleres libres de extensión artística, y
- e) Cursos prácticos y teóricos para post-graduados y otros profesionales.



Artículo 2º La Escuela de Bellas Artes podrá impartir la enseñanza de las artes plásticas y anexas, en uno o en varios o en todos los niveles expuestos, de acuerdo con la respectiva capacidad docente, económica, del local y del equipo, y mediante el cumplimiento de los programas e intensidad horaria fijados por la Universidad.

Artículo 3º La Escuela funcionará por *períodos semestrales*.

Artículo 4º Para ingresar a las diferentes secciones, de acuerdo con la clasificación que antecede, se requieren los siguientes requisitos mínimos:

1. *En los estudios académicos a nivel universitario:*

- a) Bachillerato completo o título similar, como el de normalista, u otro debidamente reconocido por el Ministerio de Educación Nacional y otorgado en colegios secundarios del país o en el exterior, que a juicio del Consejo sea suficiente para el ingreso;
- b) Entrevista personal ante profesores nombrados por el Consejo Directivo de la Escuela; esta entrevista personal, en lo posible, irá precedida por un examen psico-técnico o prueba vocacional;
- c) Examen práctico (dibujo libre, dibujo con tema obligado, modelado libre), y
- d) Los demás requisitos reglamentarios de la Universidad Nacional.

2. *En los estudios medios con carácter especializado:*

- a) Cuarto año de bachillerato;
- b) Entrevista personal para fijar, en cuanto sea posible, el grado vocacional, y
- c) Los demás reglamentarios de la Universidad Nacional.

3. *Talleres libres de extensión artística:*

- a) Segundo año de bachillerato;
- b) Entrevista personal, y
- c) Los demás reglamentarios de la Universidad Nacional.

4. *En los cursos prácticos y teóricos:*

- a) Para los prácticos específicamente, el título otorgado por una Escuela de Bellas Artes o la certificación de profesionalismo, o la demostración equivalente;



- b) En los teóricos, cualquier título profesional o, en caso especial, el de bachillerato, y
- c) Los otros requisitos reglamentarios de la Universidad Nacional.

Artículo 5º Establecer el siguiente plan de estudios de nivel universitario, el cual se desarrollará en diez semestres progresivos, así:

PRIMER SEMESTRE

Materias	Horas semanales
Diseño Básico (Dibujo, colorido, modelado, dibujo lineal, nociones de perspectiva). (Práctica)	24
Historia del Arte 1º (Teórica)	3
Humanidades 1º Castellano. (Teórica)	2
Inglés 1º (Teórica)	3
Opcionales	2
	34

SEGUNDO SEMESTRE

Diseño Básico (Dibujo, colorido, modelado, dibujo lineal, nociones de perspectiva.. (Práctica)	24
Historia del Arte 1º (Teórica)	3
Humanidades. (Teórica)	2
Inglés 1º (Teórica)	3
Opcionales	2
	34

TERCER SEMESTRE

Taller de Dibujo y Composición 1º (Práctica)	6
Taller de Pintura y Composición 1º (Práctica)	6
Modelado 1º (Práctica)	4
Historia del Arte 2º (Teórica)	2
Humanidades 2º (Teórica)	2
Perspectiva y Croquis. (Prácticas)	4
Carteles 1º (Práctica)	2
Inglés 2º (Teórica)	3
Opcionales	1
Dibujo Anatómico. (Práctica)	2
	32



CUARTO SEMESTRE

Materias	Horas semanales	
Taller de Dibujo y Composición 1º (Práctica)	6	
Taller de Pintura y Composición 1º (Práctica)	6	
Modelado 1º (Práctica)	4	
Historia del Arte 2º (Teórica)	2	
Humanidades 2º (Teórica)	2	
Perspectiva y Croquis. (Práctica)	4	
Carteles 1º (Práctica)	2	
Inglés 2º (Teórica)	3	
Opcionales	1	
Dibujo Anatómico. (Práctica)	2	32
	—	

QUINTO SEMESTRE (PINTORES)

Taller de Dibujo y Composición 2º (Práctica)	8	
Taller de Pintura y Composición 2º (Práctica)	8	
Taller de Grabado 1º (Práctica)	16	
Anatomía Comparada 1º (Práctica)	3	
Historia del Arte 3º (Teórica)	2	
Inglés 3º (Teórico)	3	
Opcionales	2	32
	—	

QUINTO SEMESTRE (ESCUPTORES)

Taller de Dibujo y Composición 2º (Práctica)	8	
Taller de Escultura 1º (Práctica)	16	
Historia del Arte 3º (Teórica)	2	
Inglés 3º (Teórica)	3	
Anatomía Comparada. (Práctica)	3	
Opcionales	2	34
	—	

SEXTO SEMESTRE (PINTORES)

Dibujo y Composición. (Práctica)	8	
Taller de Pintura y Composición 3º (Práctica)	8	
Taller de Grabado 2º (Práctica)	6	
Anatomía Comparada. (Práctica)	3	
Historia del Arte 3º (Teórica)	2	
Inglés 3º (Teórica)	3	
Opcionales	2	32
	—	



SEXTO SEMESTRE (ESCULTORES)

Materias	Horas semanales	
Taller de Dibujo y Composición 3º (Práctica)	8	
Taller de Escultura 2º (Práctica)	16	
Historia del Arte 3º (Teórica)	2	
Inglés 3º (Teórica)	3	
Anatomía Comparada. (Práctica)	3	
Opcionales	2	34
	—	

SEPTIMO SEMESTRE (PINTORES)

Talleres de Dibujo 4º (Práctica)	8	
Taller de Pintura 4º (Práctica)	8	
Vitrales	2	
Taller de Litografía. (Práctica)	6	
Historia del Arte 4º (Teórica)	2	
Inglés 4º (Teórica)	3	
Francés o Italiano. (Teórica)	3	
Metodología de la Enseñanza Artística. (Teórica)	2	34
	—	

SEPTIMO SEMESTRE (ESCULTORES)

Taller de Dibujo 4º (Práctica)	8	
Talleres de Escultura. (Modelado, talla, etc.) (Práctica)	16	
Historia del Arte 4º (Teórica)	2	
Inglés 4º (Teórica)	3	
Francés o Italiano. (Teórica)	3	
Metodología de la Enseñanza Artística	2	
Opcionales	2	36
	—	

OCTAVO SEMESTRE (PINTORES)

Taller de Dibujo. (Práctica)	8	
Integración Plástica. (Práctica)	2	
Taller de Pintura. (Práctica)	8	
Vitrales. (Práctica)	2	
Taller de Litografía. (Práctica)	6	
Historia del Arte 4º (Teórica)	2	
Inglés 4º (Teórica)	3	
Francés o Italiano. (Teórica)	3	
Metodología de la Enseñanza Artística	2	36
	—	



OCTAVO SEMESTRE (ESCULTORES)

Materias	Horas semanales	
Taller de Dibujo. (Práctica)	8	
Talleres de Escultura. (Modelado, talla, integración plástica)	16	
Historia del Arte 4º (Teórica)	2	
Inglés 4º (Teórica)	3	
Francés o Italiano. (Teórica)	3	
Metodología de la Enseñanza Artística	2	
Opcionales	2	36
	—	

NOVENO SEMESTRE (PINTORES)

Taller de Pintura Mural. (Dibujo com. y mural)	20	
Taller de Pintura. (Práctica)	8	
Historia del Arte 5º (Teórica)	2	
Inglés 5º (Teórica)	3	
Italiano o Francés. (Teórica)	3	
Opcionales	1	37
	—	

NOVENO SEMESTRE (ESCULTORES)

Taller de Dibujo. (Práctica)	8	
Taller de Escultura. (Fundición, materiales directos, etc.)	16	
Historia del Arte 5º (Teórica)	2	
Inglés 5º (Teórica)	3	
Francés o Italiano	3	
Opcionales	2	34
	—	

DECIMO SEMESTRE (PINTORES)

Taller de Pintura Mural. (Práctica)	20	
Taller de Pintura. (Práctica)	8	
Historia del Arte 5º (Teórica)	2	
Inglés 5º (Teórica)	3	
Italiano o Francés. (Teórica)	3	
Opcionales	1	37
	—	



DECIMO SEMESTRE (ESCUPTORES)

Materias	Horas semanales	
Taller de Dibujo. (Práctica)	8	
Taller de Escultura. (Fundición, materiales directos, etc.)	16	
Historia del Arte 5º (Teórica)	2	
Inglés 5º (Teórica)	3	
Francés o Italiano	3	
Opcionales	2	34
	—	

Artículo 6º Establecer el siguiente plan de estudios para el Curso de Diseño Gráfico:

PRIMER SEMESTRE

Letreros. (Práctica)	2	
Dibujo y Perspectiva. (Práctica)	6	
Color. (Práctica)	4	
Técnica de Blanco y Negro. (Práctica)	4	
Bocetos. (Práctica)	6	
Dibujo Geométrico. (Práctica)	1	
Publicidad. (Teórica)	1	
Castellano. (Teórica)	2	
Inglés 2º (Teórica)	3	
Cinematografía. (Teórica)	1	
Historia del Arte 2º (Teórica)	2	
Figura Viva	4	36
	—	

SEGUNDO SEMESTRE

Letreros. (Práctica)	2	
Dibujo y Perspectiva. (Práctica)	6	
Color. (Práctica)	4	
Técnica de Blanco y Negro. (Práctica)	4	
Arte Final. (Práctica)	6	
Publicidad. (Teórica)	1	
Castellano. (Teórica)	1	
Cinematografía. (Teórica)	1	
Inglés 2º (Teórica)	3	
Historia del Arte 2º (Teórica)	2	
Opcionales	2	
Figura Viva	4	36
	—	



TERCER SEMESTRE

Materias	Horas semanales	
<i>Exhibición Comercial. (Práctica)</i>	2	
<i>Dibujo y Perspectiva. (Práctica)</i>	6	
<i>Técnica de Blanco y Negro. (Práctica)</i>	2	
<i>Arte Final. (Práctica)</i>	8	
<i>Publicidad. (Teórica)</i>	2	
<i>Castellano. (Teórica)</i>	2	
<i>Inglés 3º (Teórica)</i>	3	
<i>Historia del Arte 3º (Teórica)</i>	2	
<i>Técnica de Impresión. (Teórico-Práctica)</i>	2	
<i>Fotografía. (Teórico-Práctica)</i>	2	
<i>Figura Viva</i>	4	35
	—	

CUARTO SEMESTRE

<i>Taller Integral. (Práctica)</i>	24	
<i>Publicidad. (Teórica)</i>	2	
<i>Humanidades. (Teórica)</i>	1	
<i>Inglés 3º (Teórica)</i>	3	
<i>Técnica de Impresión. (Teórico-Práctica)</i>	2	
<i>Fotografía. (Práctica)</i>	2	
<i>Historia del Arte 3º (Teórica)</i>	2	36
	—	

Artículo 7º Los demás estudios medios con carácter especializado como delineantes de arquitectura, diseñadores, dibujantes industriales, decoración y ornamentación, etc., tendrán las asignaturas y la intensidad horaria que para cada caso señale la Universidad Nacional.

Artículo 8º Adóptanse como *opcionales* las siguientes materias:

- a) *Cinematografía* (Historia del cine y técnica cinematográfica).
- b) *Escenografía e Historia del Teatro.*
- c) *Historia de América.*
- d) *Etnología y Elementos de Arqueología.*
- e) *Sociología del Arte Americano.*

Artículo 9º Los Talleres libres de extensión artística no estarán sometidos a niveles progresivos, y comprenden la disciplina y el conoci-





UNIVERSIDAD
EAFIT[®]
Abierta al mundo



UNIVERSIDAD
EAFIT[®]
Abierta al mundo

miento del oficio en materias individualmente consideradas tales como pintura, modelado, cerámica, dibujo artístico, etc.

Artículo 10. Los cursos prácticos y teóricos comprenderán materias tales como *Estética y Crítica del Arte*, *Investigaciones Histórico-Estéticas sobre el Arte Precolombino* (Seminarios Investigativos), *Mural y Técnicas Escultóricas*, *Laboratorio de Materiales*, *Preparación de Profesores*, etc.

Artículo 11. Tanto en el *Curso de Nivel Universitario* como en el de *Diseño Gráfico*, cada asignatura es previa de la misma materia en el siguiente grado y, por consiguiente, es necesario haberla cursado y aprobado para poder matricularse en la nomenclatura del curso superior.

Artículo 12. Además de las asignaturas a que se refiere el artículo anterior, establécese el siguiente régimen de materias previas para el curso de nivel universitario:

Dibujo	de Pintura.
Dibujo	de Modelado.
Dibujo	de Escultura.
Dibujo	de Grabado.
Dibujo	de Litografía.
Grabado	de Litografía.

Artículo 13. Para el *Curso de Diseño Gráfico* establécese el siguiente régimen de materias previas, además de las indicadas en artículo 10 de este Acuerdo:

Dibujo	de Color.
Dibujo	de Técnica de Blanco y Negro.
Dibujo	de Figura Viva.
Bocetos	de Arte Final.
Técnica de Blanco y Negro . .	de Arte Final.
Arte Final	de Exhibición Comercial.
Arte Final	de Figura Viva.
Arte Final	de Técnica de Blanco y Negro.
Arte Final	de Técnica de Impresión.
Arte Final	de Taller Integral.
Arte Final	de Dibujo.

Artículo 14. El alumno que hubiere cursado y aprobado todas las asignaturas del pensum tendrá derecho a recibir el título correspondiente.



Artículo 15. Los certificados de estudio se expedirán, mediante certificación de Secretaría, cuando el estudiante hubiere cursado y aprobado las asignaturas del respectivo curso o de la correspondiente especialización.

Artículo 16. Se otorgarán títulos en las dos primeras clasificaciones y en las restantes únicamente certificados de estudio, así:

a) Para la enseñanza a nivel universitario, un título de "Licenciado en Artes Plásticas".

b) Para los estudios medios, un título de "Experto", con el agregado correspondiente a cada especialidad, como "Experto en Diseño Gráfico".

Artículo 17. Las disposiciones de este Acuerdo comenzarán a regir a partir del año académico de 1963.

Cumplase.

Dado en Bogotá, D. E., a trece de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

El Presidente,

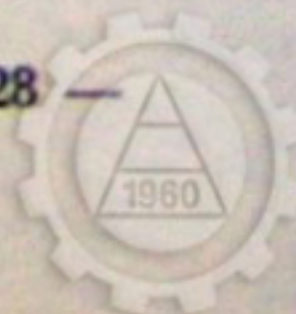
(Fdo.), OTTO DE GREIFF

El Secretario,

(Fdo.), Luis A. Sarmiento

Es fiel copia.

Eudoro Díaz R., Secretario.



DEPENDENCIAS Y SERVICIOS

Museo de Reproducciones.

Sección de Cinematografía.

Publicaciones: Monografías de Investigaciones Estéticas:

Números publicados: Monografía de arte número 1.

“Apuntes sobre el arte de Tumaco”.—Pablo Gamboa Hinestroza.

Monografía número 2.

“El Aguila Monolítica Agustiniiana”.—Por Luis Angel Rengifo M.

Monografía número 3.

“Trasculturación del Arte en Colombia”.—Por Eugenio Barney Cabrera.

Monografía número 4.

“Práctica y experiencia de la Pintura Mural”.—Por Ignacio Gómez Jaramillo.

Exposiciones:

Salón Francisco A. Cano.

Exposición Colectiva de Estudiantes en la Universidad Piloto.



Conferencias y Cursos extracurriculares:

Santiago García.—Curso de Teatro Contemporáneo:

"Teatro en New York".

"Actor Studio de New York".

"Teatro en París. Temporada 1963".

"Teatro The Roger Planchon".

"El Piccolo. Teatro de Milán".

"El Teatro en Varsovia y Praga".

Francisco Posada:

"El arte como instrumento para la captación de la realidad".

"Praxis y arte".

"Forma y contenido en el arte".

"Brecht y el teatro del absurdo".

"¿Pueden ser la T.V. y la Radio medios de expresión artística?"



PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS

FICHA TECNICA

Título: "Bellas Artes".

Formato: 35 mm.

Textos de:

José Antonio Maranall.

André Malraux.

Enrique Wolfflin.

José Ortega y Gasset.

Arnold Hause.

Lectura:

María Antonia Cruz.

Edición:

Alfredo Mendoza, T.V. Nacional.

Sonido:

Luis F. Rodríguez, T.V. Nacional.

Script:

Víctor Cadena.

Fotografía:

Orlando Moreno, T.V. Nacional.

Laboratorio:

Germán Corchuelo, T.V. Nacional.

Asistente:

Manuel Franco.

Productor:

Escuela de Bellas Artes.

Universidad Nacional.

Director:

Eugenio Barney Cabrera.

Productor ejecutivo:

Eudoro Díaz R.



Música original:
Piano:
Coro:

Lucas Estrada.
Teresa Gómez.
Marina Tafur.
Olga Parra.
América Zamudio.
Carriña Gallo.

Colaboración del Conservatorio de Música.—Universidad Nacional de Colombia.

Colaboró en el guión y realización: Pepe Sánchez.

Guión y montaje: Jorge Pinto.

Realización: Jorge Pinto.

“BELLAS ARTES”

Premio: “Mejor Corto Metraje Artístico”.
Cartagena. 1962.

Primer Premio.—“I Muestra de Cine Nacional”.
Cali, 1962.

Fuera de concurso y menciones especiales a la Dirección, Música y Fotografía Primer Festival Internacional de Cortometrajes.

Bogotá, 1962.

Segundo Premio.—“Copa Azienda Autónoma de Sesti Levanté”.
Sesti Levante.—Italia, 1963.



FICHA TECNICA DE "CHICHIGUA"

APUNTES PARA UN LARGO METRAJE

Cámara:	Orlando Moreno. Jorge Pinto. Julio Luzardo.
Laboratorio:	Alvaro Franco.
Compaginación:	Alfredo Mendoza.
Montaje:	Fernando Laverde. Pepe Sánchez.
Asistentes:	Lilia Hurtado. Manuel Franco.
Créditos:	Frank Ramírez.
Guión y realización:	Pepe Sánchez.
Música:	Lucas Estrada.
Sonido:	Héctor Fernández. Luis F. Rodríguez.
Producción:	Escuela de Bellas Artes. Universidad Nacional.

Colaboración de *Librería Buchholtz* y *Administración del Parque Nacional*.

Premios obtenidos:

"Chichigua". - Primer premio - II Muestra de Cine Nacional.
Cali, 1963.



FICHA TECNICA:

Título: "Ella"
Formato: 35 mm.
Producción: Escuela de Bellas Artes. - Universidad Nacional y Departamento de Cine. Radiotelevisora Nacional.
Argumento: Hernando Salcedo Silva.
Guión: Jorge Pinto, en colaboración con Pepe Sánchez y Julio Luzardo.
Fotografía: Orlando Moreno.
Asistente de cámara: Alfredo Mendoza.
Compaginación: Alfredo Mendoza.
Montaje: Jorge Pinto.
Script: Dina Moscovici.
Decoración: Carlos Granada. - Colaboración especial de Julián Sánchez.
Colaboradores especiales: Julio Luzardo.
Helio da Silva.
Santiago García.
Canción interpretada por: Judy.
Artista principal: Gilda.
Laboratorio: Giuseppe de Mari.
Productor ejecutivo: Eudoro Díaz R.
Realización: Jorge Pinto.
Director de la Escuela: Eugenio Barney Cabrera.

NOTA: Película en proceso.

DIRECTORIO TELEFONICO:

Dirección Tel. 434841
Secretaría Tel. 416020
Portería Tel. 465200

DIRECCION: BOGOTA, CALLE 9ª N° 8-31





UNIVERSIDAD
EAFIT
Abierta al mundo